

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio de licitación.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos legalmente establecidos.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 20 de octubre de 1995. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 19 de octubre.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 2 de noviembre de 1995.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 19 de septiembre de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—54.688.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para edición y distribución de 20.000 juegos de cada uno de los 15 modelos de láminas de educación (300.000 láminas). Expediente número 5-96-21946-6.

1. *Importe:* 5.000.000 de pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio de licitación.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos legalmente establecidos.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 20 de octubre de 1995. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 19 de octubre.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 2 de noviembre de 1995.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 19 de septiembre de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—54.689.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la reedición y distribución del puzzle de educación vial «Viajando», con una tirada de 10.000 ejemplares. Expediente número 5-96-21956-9.

1. *Importe:* 5.500.000 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio de licitación.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos legalmente establecidos.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 20 de octubre de 1995. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 19 de octubre.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 2 de noviembre de 1995.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 19 de septiembre de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—54.692.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para edición y distribución de 5.000 ejemplares de carpeta de educación vial: Entorno rural y urbano. Expediente número 5-96-21943-0.

1. *Importe:* 5.000.000 de pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio de licitación.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos legalmente establecidos.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 20 de octubre de 1995. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 19 de octubre.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 2 de noviembre de 1995.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 19 de septiembre de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—54.695.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para reedición y distribución de puzzle de educación vial «De casa al cole», con una tirada de 10.000 ejemplares. Expediente número 5-96-21951-9.

1. *Importe:* 5.000.000 de pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar, deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio de licitación.

5. *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos legalmente establecidos.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 20 de octubre de 1995. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 19 de octubre.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 2 de noviembre de 1995.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 19 de septiembre de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—54.705.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia dos concursos de suministro. Expedientes números rojo 98.204-1/95 y 80.118/95.

1. *Entidad adjudicataria:* Director de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada del Ministerio de Defensa, Jefatura del Apoyo Logístico, avenida de Pio XII, número 83, Madrid.

2. *Forma de adjudicación:* Concursos abiertos.

3. a) Lugares de entrega: Expediente 98.204-1/95: Depósitos de combustibles de los Arsenales de la Armada. Expediente 80.118/95: Arsenales de la Armada.

b) Objetos de los suministros:

Concurso expediente 98.204-1/95: Combustible diesel fuel marino F-76, para buques de la Armada. Importe: 1.342.000.000 de pesetas (IVA exento).